

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUATORIANA INDUSTRIAL CIA. LTDA. ECUAIN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION DEL AÑO 2014

Apreciados Socios:

A continuación un breve resumen de los acontecimientos más relevantes ocurridos en el año 2014, los mismos que impactaron de una u otra manera en la economía ecuatoriana:

Crecimiento de la economía. El PIB creció 3.4% en el 2014, lo que significa un decremento en relación al año anterior del 0.8%, lo cual es preocupante ya que el sostenido gasto público del Gobierno, ha continuado incrementando a pesar de la reducción del precio del petróleo que inició su descenso en el último trimestre del año hasta llegar al cierre del año 2014, con un precio de \$78,00 dólares por barril, lo cual hace prever que el próximo año 2015 la situación de la caja fiscal del gobierno tendrá serios problemas y las medidas serán fuertes para contrarrestar el déficit, sobre todo si no declina y se recorta el tamaño del estado y de sus gastos.

Financiamiento Público. El Gobierno ha continuado con su política pública y privada de endeudamiento, a través de la venta anticipada de petróleo a China y de crédito con los organismos multilaterales. Adicional la colocación de bonos que fueron adquiridos por el BIESS que llega casi a un total de \$7.000 millones de dólares y varias otras colocaciones similares. Esta ha sido una fuente importante de recursos que han servido para priorizar la obra pública y de esa manera lograr la reducción de la pobreza y la generación de empleo. El índice de desempleo ha bajado a un muy buen nivel del 4.86%, aunque el sub empleo tiene todavía una tasa demasiado alta, la misma que alcanza a un 42%.

Reforma Tributaria: Al igual que lo sucedido en los años anteriores, la recaudación de impuestos continuó creciendo en el año 2014. Para los gremios empresariales la gestión de la autoridad tributaria, que ve aumentar sus ingresos entre el 10 y 15% en promedio cada año, está sostenida en una mayor carga a los mismos contribuyentes de siempre y no del seguimiento y cobro efectivo a quienes eluden o evaden. Para el SRI, el éxito se debe a una mayor cultura tributaria, mientras que la falta de cobros a los evasores, se debe a la lentitud de la justicia.

Salarios. El Salario Digno fue fijado para el 2014 en Trescientos Noventa y Siete Dólares. En tanto que el salario mínimo unificado fue Trescientos Cuarenta Dólares para el mismo año, lo que significa un incremento del 6.9%.

Gran parte de los puntos anotados incidieron directamente en los resultados macro económicos del año 2014, según los siguientes indicadores proporcionados por el Banco Central:

- El crecimiento económico del 2014 fue del 3.4%, el mismo que estuvo por debajo de las expectativas y de la proyección para este periodo.
- La inflación cerró con un índice del 3.67% en el 2014. Se prevé que la inflación seguirá subiendo debido a las salvaguardias que ha dispuesto el Gobierno con un incremento de hasta 35% sobre 2.800 partidas de importación de artículos, mercaderías e inclusive alimentos.
- La Balanza Comercial continúa siendo deficitaria por \$727MM, sin embargo el déficit disminuyó sustancialmente con relación al año anterior, debido principalmente a los impuestos verdes que ha disminuido en términos apreciables la importación de vehículos de lujo y de mayor cilindraje. Adicionalmente se mantienen salvaguardias, cupos, licencias, etc., para detener el crecimiento de las importaciones. Según expertos, todo el dinero inyectado a través de la inversión pública, y que no se enfoca a la producción, inmediatamente va a reflejarse en mayores importaciones.

En lo que se refiere a la actividad de nuestra empresa en el 2014, debemos anotar que el valor de las ventas incrementaron ligeramente con relación al año 2013, debido al incremento del PVP; en tanto que las unidades vendidas tuvieron una reducción del 6.5% debido a dos factores: 1) La tendencia de reducción en los pedidos de S. Maxi continúa y las ventas se redujeron en un 3.75% por la localización en la que se encuentran nuestros productos, esto es en el piso de la percha con cero visibilidad en relación con nuestra

mayor competencia que es la marca Melis. 2) La centralización de los pedidos y entregas directas al Centro de Distribución localizado en Guamaní del Mega Santa María, dio como resultado una disminución de nuestra venta en 4%, debido a que los pedidos están controlados y sujetos a un periodo de rotación más corto y al ingreso de nuevos actores en nuestro segmento de mercado que entregan directamente en los diferentes locales del Mega-Santamaría sin mayor control por parte de los administradores.

El costo de producción versus las ventas, bajó de 63.6% en el 2013 al 58.5% en el 2014, esto es una reducción importante del 5%, que se pudo lograr gracias a la reducción de una plaza de trabajo y a una política sostenida de negociación continua con nuestros proveedores, tendiente a mantener los precios de la materia prima y de los diferentes materiales que se utilizan en la elaboración de nuestras cajas de aguas aromáticas.

Los gastos administrativos y de ventas incrementaron 1.36% en el año 2014, con relación al 2013, debido al incremento de sueldos del personal. Adicionalmente continuamos con la política absolutamente austera en general de todos los demás gastos.

En el ejercicio económico 2013 no se aplicó las reservas de jubilación patronal y desahucio, contra el Estado de Resultados de la empresa, según el estudio actuarial preparado por Actuaría Cía. Ltda, con el fin de generar una pequeña utilidad que benefició básicamente al reparto del 15% a favor de nuestros trabajadores. Por lo mismo en este año 2014 se aplicaron las reservas correspondientes al estudio de Actuaría con las cifras al cierre del ejercicio económico 2013. Los resultados del estudio actuarial del año 2014 quedan pendientes de aplicación en su totalidad para contabilizarlos en lo posible al cierre del ejercicio económico 2015.

El resultado final del ejercicio económico es del 5.25% sobre las ventas, esto es un incremento en relación al año anterior; sin embargo me permito sugerir a la Junta de Socios que se mantenga esta utilidad igualmente como lo hicimos el pasado año, en utilidades no distribuidas y de esa forma mantenemos la liquidez que nos permite lograr pequeños descuentos por pronto pago.

Durante el año 2015 tendremos que evaluar el tema de generar ingresos adicionales provenientes de un incremento en el PVP, que nos permita absorber los incrementos de precios esperados por las salvaguardias sobre todo si se grava la importación del papel filtro que importamos del exterior pues no se fabrica ni siquiera en la región.

Debo manifestar que durante el periodo se han cumplido todas las disposiciones legales de la Junta General, así como con el cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Nada tengo que reportarles sobre hechos extraordinarios que se hubiesen producido durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo que se refiere al cumplimiento de nuestras obligaciones debo indicarles que las mismas se han pagado con absoluta puntualidad, tanto los tributos fiscales y municipales como los pagos a los trabajadores, al I.E.S.S. y a todos nuestros proveedores. Nuestros índices de liquidez y endeudamiento se mantienen en un excelente nivel. Los balances que oportunamente les fueron proporcionados y que los tienen en sus manos reflejan lo indicado.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestros colaboradores por su dedicación y esfuerzo y a ustedes señores socios, por la confianza en mí depositada para el ejercicio de la administración y representación legal de la empresa.

Solicito a ustedes señores socios, se pronuncien sobre los Estados Financieros que se les ha entregado por el ejercicio económico 2014, así como la autorización de todos los actos y decisiones explicadas en el presente informe de labores.

Muchas gracias.

Roberto Javier Ponzo Mateus
Representante Legal